



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Distraccion

Estado No. 22 De Jueves, 14 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44098408900120220008100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Fredy De Jesus Daza	Jose Antonio Manjarrez Correa	13/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
44098408900120220008100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Fredy De Jesus Daza	Jose Antonio Manjarrez Correa	13/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
44098408900120220008000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Yuliana Naranjo Gonzalez	Jose Leonardo Avirrama Urrutia	13/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
44098408900120220008000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Yuliana Naranjo Gonzalez	Jose Leonardo Avirrama Urrutia	13/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 14 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSA CECILIA SUAREZ MARULANDA

Secretaría

Código de Verificación

d2f9f867-3b07-4a3a-9ab7-7d1e7ef09a16